

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 816.- En la Provincia de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la comunicación de la Dra. Verónica Daniela Alonso Ernst, Agente Fiscal N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, en relación a la Capacitación a su cargo destinada a los agentes administrativos que se desempeñan en las tres Fiscalías de dicha Circunscripción, autorizada por Acuerdo N° 577/2018, en la que solicita que se incorpore como fecha de dictado de la misma, el día 01 de noviembre del corriente, con motivo de que por Acuerdo N° 674/2018, se declaró feriado judicial el día 24 de septiembre del corriente año, en las dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, fecha ésta en la que se realizaría tal capacitación. Por ello y siendo atendible lo peticionado

ACORDARON: I) DISPONER que se incorpore al cronograma de fechas previstas en el Punto I) del Acuerdo N° 577/2018, para el dictado de la Capacitación a cargo de la Sra. Agente Fiscal, Dra. Verónica Daniela Alonso Ernst, el día 1 de Noviembre del año en curso, en el horario de 13:30 a 16:00.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.